CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO N. CO1. PCCNTR.7754083

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CAQUETÁ
CONTRATO NRO.	CO1_PCCNTR_7754083
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/04/2025
OBJETO	Contratar la organización, logística y ejecución de actividades de intervención y fortalecimiento de los resultados de la evaluación clima organizacional dirigido a los colaboradores de la Regional Caquetá.
CONTRATISTA	SEIDEL SAS
CC o NIT	900.727.802-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	Florencia – Caquetá
FECHA DE INICIO	07/05/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$21.000.000
PRÓRROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	11/08/2025
ADICIÓN	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$21.000.000
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al CONTRATISTA mediante pagos mensuales, dentro de los 30 días calendario, siguientes a la radicación de la factura, previo de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y presentación de los documentos. (según Estudio Previo)
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Tres (03)
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/07/2025 al 23/07/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Designar dentro del equipo un responsable en representación del contratista, con el fin de tener una comunicación directa con el SENA, garantizando la pronta resolución de los requerimientos y la atención a las observaciones que se presenten durante la ejecución del contrato.	Se designó un responsable en representación del contratista	ERIKA ALEJANDRA SANCHEZ MUÑETON
2.Cumplir a cabalidad con el objeto contractual.	A la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1. Taller "Conociendo mi mundo interior" 29/05/2025 2 Taller "Todos somos sinergia" 04/07/2025	Se cumple con lo pactado y en las fechas establecidas según informe de ejecución presentado por el contratista e informe de supervisión realizado después de la actividad y para autorización de pago, los cuales se encuentran en SECOP II.
3.Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, cumpliendo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en este estudio previo, en la Invitación pública en el pliego de condiciones electrónico, anexos, formatos y demás documento, de acuerdo con la propuesta aceptada por el SENA y el contrato	A la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1. Taller "Conociendo mi mundo interior" 29/05/2025 2 Taller "Todos somos sinergia" 04/07/2025	Se cumple los plazos establecidos para la ejecución del contrato y establecidas en ficha técnica.

4. Disponer de la logística, la infraestructura, los servicios, los recursos y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo con el cronograma establecido para su ejecución	A la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1. Taller "Conociendo mi mundo interior" 29/05/2025 2 Taller "Todos somos sinergia" 04/07/2025	Se cumple con lo pactado y en las fechas establecidas según Informe de ejecución presentado por el contratista e informe de supervisión realizado después de la actividad y para autorización de pago, los cuales se encuentran en SECOP II.
5.Realizar entrega de los informes establecidos de acuerdo con el cronograma concertado con el supervisor	A la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1. Taller "Conociendo mi mundo interior" 29/05/2025 2 Taller "Todos somos sinergia" 04/07/2025	Informe cargado en SECOP II
6.Las áreas donde se realicen las jornadas lúdico- recreativas deben contar con los requisitos mínimos de Seguridad y Salud en Trabajo.	Se cumplió con los requisitos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se cumplió con los requisitos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7.Guardar reserva y confidencialidad de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, entrevistas, talleres, aplicativos, archivos físicos ymagnéticos, respecto de las cuales se le haya concedido acceso durante la ejecución del contrato.	Guardar reserva y confidencialidad de la información asociada al objeto contractual	CUMPLE

8. Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite.	A la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1. Taller "Conociendo mi mundo interior" 29/05/2025 2 Taller "Todos somos sinergia" 04/07/2025	Informe cargado en SECOP II
9.Asistir y realizar reuniones periódicas con el supervisor del contrato para evaluar la gestión adelantada y hacer seguimiento a los resultados y las actividades y/o acciones a implementar, las cuales serán programadas por la entidad y comunicadas mediante correo electrónico.	El contratista asiste a reuniones programadas por el supervisor tendientes a una buena ejecución del contrato	CUMPLE
10. Enviar reportes mensuales de ejecución de las actividades previstas para la ejecución del contrato al supervisor.	A la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1. Taller "Conociendo mi mundo interior" 29/05/2025 2 Taller "Todos somos sinergia" 04/07/2025	Informes cargados en SECOP II
11. Presentar cuenta de cobro dentro de los cinco (05) primeros días hábiles de cada mes.	A la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1. Taller "Conociendo mi mundo interior" 29/05/2025 2 Taller "Todos somos sinergia" 04/07/2025	Informe entregado por On Base y publicado en SECOP II

12.Presentar un informe final de ejecución	No se ha vencido el plazo estipulado en el contrato	En proceso de Ejecución
13.Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante los eventos.	Dispone sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante los eventos	CUMPLE
14.Deberá implementar los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución del evento deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, polietileno y globos decorativos	Implementa los plásticos de un solo uso, reutilizables o reciclables o compostables	CUMPLE
15.Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables.	Utiliza elementos diferentes al icopor y biodegradables	CUMPLE
16.Para la preparación y expendio de alimentos en evento el proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.	El Contratista entregó declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual manifiesta: “certifico bajo la gravedad de juramento que dentro del contrato de alianza comercial No 001-2025, con el restaurante COCIN ART – YEISON RODRIGO CERON MUÑOZ, el aliado cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado”	CUMPLE
17.Deberá abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad	CUMPLE	CUMPLE
18.Presentar un plan de emergencias para eventos masivos debidamente aprobado por la autoridad local.	Certificación del Plan de Preparación, Prevención y Respuesta Ante Emergencia Firmado por Albeiro Urbina Ramírez, CC. 1.123.204.800 – Pto Asis, Profesional en Gestión de la Seguridad y la salud laboral, Licencia Res. 0301 Sec-Salud-Ctá	CUMPLE
19.Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual	CUMPLE	CUMPLE

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
04/06/2025	FE 55	$6.000.000	$6.000.000	$15.000.000	29%
09/07/2025	FE70	$9.000.000	$15.000.000	$6.000.000	71%

Porcentaje de ejecución física: **N/A**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** junio de 2025	**Planilla Nro**. 8630635170 del 21/05/2025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

"No aplica"

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**		
NRO. DE PÓLIZA	**CHU-100045491**		
CERTIFICADO O ANEXO	**533084696**		
FECHA EXPEDICIÓN	**10/04/2025**		
FECHA APROBACIÓN	**11/04/2025**		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/04/2025	11/02/2026	$2.100.000
Calidad del servicio	11/04/2025	11/02/2026	$2.100.000
Prestaciones Sociales	11/04/2025	11/02/2026	$2.100.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**		
NRO. DE PÓLIZA	**CHU-100008475**		
CERTIFICADO O DE ANEXO	**533084697**		
FECHA EXPEDICIÓN	**10/04/2025**		
FECHA APROBACIÓN	**11/04/2025**		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	11/04/2025	11/02/2026	$284.700.000

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventora del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

7. OBSERVACIONES

Mediante la resolución No. 18-252-2025, el Director del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Caquetá (E) con funciones de Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonia, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Resolución No. 2529 del 26 de noviembre de 2004, autorizar a la funcionaria Liz Maribeth Guerrero Bermeo, con cédula de ciudadanía No. 40.777.367, Técnico G02 del Centro Tecnológico de la Amazonia, la reanudación de diez (10) días hábiles de vacaciones correspondientes al período causado entre el 20 de enero de 2022 y el 19 de enero de 2023, para ser disfrutadas entre el 25 de julio y el 8 de agosto de 2025.

Por lo anterior, la funcionaria Liz Guerrero en calidad de supervisora del contrato, solicita mediante correo electrónico dirigido a la Dirección Regional del día 23 de julio de 2025, la Autorización para que se designe a la funcionaria Sandra Polania, la supervisión del contrato firmado con la empresa SEIDEL SAS.

Para constancia se firma en Florencia – Caquetá el 23 de julio de 2025.

LIZ MARIBETH GUERRERO BERMEO
Supervisora del Contrato

RUBEN DARIO GALLEGO SALINAS
Apoyo a la Supervisión